



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas

Dirección General
de Asuntos Ambientales Energéticos

INFORME DE EVALUACIÓN N° 484 -2017-MEM-DGAAE/DGAE

Señora : **Ing. Ana María Fox Joo**
Directora General (e) de Asuntos Ambientales Energéticos

Asunto : Informe de Evaluación de la "Declaración de Impacto Ambiental para instalación de una Estación de Servicio con Gasocentro de GLP y Establecimiento de Venta al Público de GNV", presentado por ASESORIA COMERCIAL S.A.

Referencia : Escrito N° 2679489 (08.02.17)

Fecha : 13 JUN. 2017

Nos dirigimos a usted con relación al escrito de la referencia, a fin de informarle lo siguiente:

I. ANTECEDENTES

- Mediante escrito N° 2679489 de fecha 08 de febrero de 2017, ASESORIA COMERCIAL S.A. (en adelante, la Empresa) presentó a la Dirección General de Asuntos Ambientales Energéticos (en adelante, DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas (en adelante, MEM) la "Declaración de Impacto Ambiental para instalación de una Estación de Servicio con Gasocentro de GLP y Establecimiento de Venta al Público de GNV" (en adelante, DIA), para su correspondiente evaluación.
- Mediante Oficio N° 401-2017-MEM-DGAAE de fecha 23 de febrero de 2017, la DGAAE solicitó al Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (en adelante, Osinergmin) la emisión de la Opinión Técnica Previa respecto del Plan de Contingencias y del Estudio de Riesgos correspondientes a la DIA presentada.
- Mediante escrito N° 2690582 de fecha 22 de marzo de 2017, Osinergmin remitió a la DGAAE el Oficio N° 465-2017-OS/OR LIMA NORTE, sustentado en el Informe N° 608-2017-OS/DSR LIMA NORTE, el cual contiene la Opinión Técnica Previa al Plan de Contingencias y al Estudio de Riesgos de la DIA presentada.

II. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

De acuerdo a la DIA presentada, la Empresa señala y describe lo siguiente:

2.1. Ubicación

El proyecto se ubicará en la Av. Lurigancho S/N, Mz. B, sub lote 10-A-B-C-D-E y sub lote 10-F-1, distrito de San Juan de Lurigancho, provincia y departamento de Lima.